

JUZGADOS 003 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LISTADO DE ESTADO NRO. 077

<u>PROCESO</u>	<u>CLASE</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>DESCRIPCION ACTUACION</u>	<u>FECHA DEL AUTO</u>	<u>FOLIOS</u>	<u>CUADERNO</u>
760014003002 20130080100	Ejecutivo Singular	COPROPIETARIOS EDIFICIO BANCO DE BOGOTA P.H.	GESTORA MERCANTIL S.A.	Agreguese a autos y pone en conocimiento de las partes	10/05/2018	182	1
760014003003 20150056100	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA	MARCIA CRISTINA ERAZO PAREJA	Auto resuelve Solicitud	10/05/2018	102	1
760014003007 20170041100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.	LUIS EDUARDO SANTAMARIA REINA	Auto avoca conocimiento	10/05/2018	36	1
760014003007 20170084100	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS SA	TRINIDAD ZARATE RICO	Auto avoca conocimiento	10/05/2018	32	1
760014003012 20150074600	Ejecutivo Singular	ALBERTO BAHAMON VELASCO	MAURICIO ALEXANDER SOLANO RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/05/2018	02	4
760014003014 20110018300	Ejecutivo Singular	LIBARDO PORTILLA SALAZAR	ISABEL PAZ ASPRILLA	Auto ordena enviar proceso y agrega a los autos	10/05/2018	147	1
760014003014 20110058400	Ejecutivo Mixto	CONFINANCIERA S.A COMPAÑIA DE	RAFAEL ANTONIO MEDINILLO PEÑA	Auto resuelve corrección providencia	10/05/2018	88	2
760014003014 20150021000	Ejecutivo Singular	ALBA NELCY GONZALEZ RESTREPO	RAUL CRUZ MAZUERA	Auto ordena oficiar	10/05/2018	63	1

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DEL AUTO	FOLIOS	CUADERNO
760014003016 20090051600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A y el FONDO NACIONAL DE	FERRETERIA SELINCO LTDA	Auto decide recurso	10/05/2018	29	2
760014003016 20130037001	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO JOYSMACOOL	ROMILIO ESQUIVEL	Agreguese a autos y pone en conocimiento de las partes	10/05/2018	47	2
760014003017 20110040500	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS YARPAZ	MARITZA LUNA CANDELO	Auto termina proceso por Pago y ordena pagos de tittulos	10/05/2018	52	1
760014003017 20110042100	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	GLORIA EMILCE LEDESMA RENGIFO	Auto ordena citar sujetos procesales	10/05/2018	58	2
760014003022 20140001700	Ejecutivo Singular	ANIBAL DE JESUS HINCAPIE RAMIREZ	DUBIAN FERNANDO ZULUAGA LOPEZ	Auto resuelve Solicitud	10/05/2018	82	2
760014003023 19980080801	Ejecutivo Singular	LUZ AIDA BEATRIZ RAMIREZ PANESSO	GUILLELMO MARTINEZ PERDOMO	Auto resuelve Solicitud	10/05/2018	157	1
760014003024 20160056300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ROSSY JOHANA CIFUENTES Y OTROS	Auto resuelve Solicitud	10/05/2018	73	1
760014003026 20080028900	Ejecutivo Singular	IMPRESOS EMPERADOR LTDA	MANGO COMUNICACIONES LTDA	Agreguese a autos y pone en conocimiento de las partes	10/05/2018	77	2
760014003028 20110038800	Ejecutivo Singular	INVERCAPITAL S.A	WILLIAN JAVIER CASTAÑEDA	Auto decreta medida cautelar	10/05/2018	86	2

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DEL AUTO	FOLIOS	CUADERNO
760014003029 20150007400	Ejecutivo Mixto	FINESA S. A.	LUCELLY LORENA IDARRAGA TELLO	Auto ordena oficiar	10/05/2018	105	3
760014003030 20130089500	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL PARAISO DEL REFUGIO P.H.	EGIDIO RIVAS SANTOS	Auto avoca conocimiento	10/05/2018	171	1
760014003030 20170032400	Ejecutivo Singular	ELIECER SALOMON DELGADO CASTILLO	MARIA ELBA MEJIA GALLEGO	Auto resuelve solicitud remanentes	10/05/2018	12	1
760014003032 20160064800	Ejecutivo con Título Hipotecario	FERNANDO JOSE GARCIA QUINTIAN	ROSA ELVIRA ALVAREZ JARAMILLO	Auto ordena correr traslado	10/05/2018	72	1
760014003032 20170007400	Ejecutivo Singular	BANCO BCSC S.A.	ADRIANA MARIA ROMAN BALLESTEROS	Auto de Trámite deja sin efecto numerales	10/05/2018	137	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/mayo/2018** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
SECRETARIO

0002167

3

Auto sust No _____
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Santiago de Cali, Diez (10) de Mayo de dos mil Dieciocho (2018)

En escrito que antecede el liquidador judicial de la SOCIEDAD CLINICA SANTIAGO DE CALI S.A, informa que el 21 de FEBRERO de 2018, se ordenó la apertura del proceso de liquidación patrimonial de la sociedad antes mencionada ante la Superintendencia de Sociedades, solicita se sirva informar si existen procesos que cursan en este despacho contra de la sociedad antes dicha, en caso tal que se adelante proceso en contra del citada sociedad sea remitido a la Superintendencia de Sociedades.

Revisado el sistema de justicia siglo XXI, se le informa al peticionario que hasta la fecha no obra proceso en contra de la SOCIEDAD CLINICA SANTIAGO DE CALI S.A, por lo anterior el juzgado,

RESUELVE:

1.- INFORMAR a la peticionaria que revisado el sistema de justicia siglo XXI, se le informa que hasta la fecha no obra proceso en contra de la SOCIEDAD CLINICA SANTIAGO DE CALI S.A.

2.- POR SECRETARIA líbrese oficio correspondiente al liquidador el señor LUIS FERNANDO BORDA CAICEDO, comunicando dicha decisión.

NOTIQUese,

La Juez

CECILIA EUGENIA BOLAÑOS ORDOÑEZ

Sqm*

JUZGADO 3° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE SANTIAGO DE CALI

En Estado No. **77** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **15-MAYO-2018**

Secretaria

*Revisado en Ejecución
Cecilia Bolaños Ordoñez
Carlos Borda Caicedo
Secretario*